

POLILLA DEL RACIMO

(*Lobesia botrana* Den. y Shiff.)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO



Junta de
Castilla y León

En
colaboración
con:

ESTACIÓN DE AVISOS DE TORO

Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural de Zamora

ESTACIÓN DE AVISOS DE CARRACEDELO

Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y
Desarrollo Rural de León

Lepidóptero de la familia *Tortricidae* cuyas larvas se alimentan de los botones florales y las bayas en el viñedo.

- ✓ **Adultos:** polilla de 6-8 mm de longitud y 10-12 mm envergadura alar. Alas anteriores pardas, jaspeadas en tonos marrones y grises. Alas posteriores grisáceas con flecos en el borde. El macho es algo menor que la hembra.
- ✓ **Huevos:** elíptico-aplanados (0,6-0,8 mm), con aspecto de una pequeña gota de cera de coloración blanco-amarillenta al inicio, tornando a gris o crema al evolucionar. Antes de la eclosión se puede apreciar al trasluz un punto oscuro (la cabeza de la larva). Una hembra puede realizar puestas de hasta 60-80 huevos.
- ✓ **Larvas:** son las causantes de los daños. Cinco estadíos larvarios. Al inicio, cabeza oscura, 1 mm de longitud y coloración amarillenta. Evolucionan a verdoso con la cabeza marrón claro, pudiendo alcanzar los 15 mm de longitud. Presentan cierta pilosidad. Producen hilos formando estructuras sedosas uniendo y aglomerando las flores y bayas (**glomérulos**). Pupan como crisálidas marrones (4-6 mm) envueltas con una cubierta blanquecina de aspecto sedoso u agodonoso.



1



3



5



2



4



6

Adultos, muda y crisálida

Larvas

Huevo. Pupa y capullo



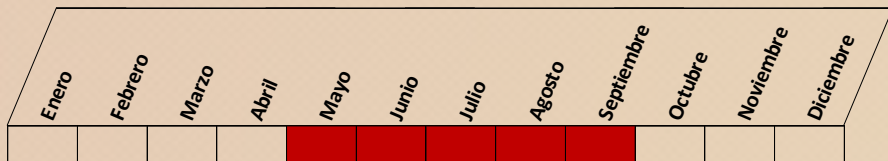
- ☑ Los adultos emergen en la primavera, generalmente antes los machos. 2-3 generaciones/año (en ocasiones una cuarta en función del clima).
- ☑ La **primera generación** (antófaga) se alimenta de los **botones florales**, produciendo principalmente pérdida de flores.
- ☑ La **segunda y tercera generaciones** (carpófagas) atacan a las **bayas**, perforándolas y alimentándose de su pulpa, produciendo pérdidas tanto en rendimiento como en calidad de la uva.
- ☑ **Daños indirectos:** Las heridas que producen las larvas constituyen vía de entrada de enfermedades como la botrytis o podredumbre gris.



Hilos sedosos: glomérulos

Bayas atacadas

Calendario de vigilancia:



Los mayores riesgos se dan desde uva tamaño guisante hasta maduración.

Medidas preventivas:

- ☒ Labor profunda de arado en invierno para minimizar la posterior eclosión de las crisálidas.
- ☒ Facilitar la aireación mediante la poda en verde, deshojado y manipulación de racimos apiñados.
- ☒ Confusión sexual mediante la colocación de difusores de feromona desde que se detecte el vuelo de la primera generación.

Uso de productos fitosanitarios:

- ☒ **Vigilancia:** uso de trampas tipo delta con feromonas para la detección del vuelo de los adultos. Una vez detectado, inspección visual cuidadosa y continua para la detección de puestas (huevos), glomérulos y síntomas.
- ☒ **Umbral de tratamiento:** 10% de los racimos con puestas o síntomas en la primera generación; 5-10% en la segunda; 5% en la tercera.
- ☒ **Momento:** en función del tipo de producto, si bien normalmente lo adecuado es en el momento del máximo de vuelo de cada generación, cuando ya se han realizado las puestas y comienza la eclosión.
- ☒ Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar antes de cualquier aplicación:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.